



FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL

BOLETÍN LEGAL DE NOTICIAS

- Abril de 2026 -

DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

NOTICIAS

El presidente de la FIFA participa en Miami en el seminario sobre buena gobernanza dirigido a directivos caribeños

La FIFA celebró en Miami el último módulo del programa ejecutivo sobre buena gobernanza de FIFA Campus, en el que participaron 26 altos cargos de federaciones del Caribe y que abordó temas como liderazgo, integridad y gestión institucional.

Durante el acto, el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, defendió que la buena gobernanza es esencial para el funcionamiento y la credibilidad de las instituciones deportivas. Señaló que la organización ha trabajado para recuperar la confianza pública mediante una gestión más transparente y responsable.

Infantino también afirmó que una estructura de gobernanza sólida permite impulsar el resto de actividades de la FIFA, como la organización de competiciones, el crecimiento comercial y la reinversión en programas de desarrollo del fútbol.



Copa Mundial de la FIFA 2026: la Cámara Ad Hoc del TAS actuará como órgano final de apelación durante el torneo

El Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) establecerá una cámara *ad hoc* durante la fase final de la Copa Mundial de la FIFA 2026, que garantizará la resolución rápida e independiente de los recursos contra las decisiones de la FIFA relacionadas con el torneo.

La Cámara *Ad Hoc* del TAS operará durante la duración de la fase final del torneo y ofrecerá procedimientos de arbitraje acelerados, dentro de un plazo de 48 horas, para los casos susceptibles de apelación ante el TAS, con decisiones adoptadas por árbitros designados de la lista de fútbol del TAS.

Las apelaciones ante la Cámara *Ad Hoc* del TAS solo se podrán presentar una vez agotadas las demás vías legales internas y cuando la decisión impugnada sea susceptible de apelación ante el TAS de conformidad con el artículo 50 de los Estatutos de la FIFA.

El Reglamento de Arbitraje para la Copa Mundial de la FIFA está disponible [aquí](#).



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

La sesión plenaria de los órganos judiciales de la FIFA se ha celebrado en los preliminares de la Copa Mundial de la FIFA 2026

La FIFA celebró en Miami la sesión plenaria de sus órganos judiciales, una reunión de dos días organizada en la antesala de la Copa Mundial de la FIFA 2026. El encuentro reunió a miembros de los sistemas judiciales de la organización para intercambiar conocimientos y debatir sobre algunos de los principales retos jurídicos y disciplinarios del fútbol mundial.

Las sesiones se centraron especialmente en la salvaguarda y la lucha contra la discriminación y el racismo, además de abordar cuestiones como la jurisprudencia reciente en materia disciplinaria y ética, la ejecución de decisiones de la FIFA y las investigaciones basadas en los efectos del trauma y centradas en las víctimas. También participaron altos cargos de la FIFA, representantes de las confederaciones y especialistas externos.

Durante la reunión se subrayó la importancia de reforzar la coherencia, la independencia y la credibilidad en la toma de decisiones jurídicas, garantizando que los procesos de la FIFA mantengan altos estándares de integridad, equidad y responsabilidad.



Ejecutivos de la QSL visitan clubes de Madrid en el marco de la colaboración global del curso esencial sobre gestión de clubes

La FIFA y la Qatar Stars League (QSL) organizaron en Madrid una serie de seminarios y visitas a clubes como parte del curso esencial de la FIFA sobre gestión de clubes, una iniciativa destinada a fortalecer la profesionalización y sostenibilidad del fútbol.

Durante cuatro días, representantes de la FIFA y dirigentes cataríes visitaron clubes de la Comunidad de Madrid y analizaron distintos modelos de gestión deportiva y organizativa. Los seminarios abordaron cuestiones clave como la experiencia de los aficionados, las estrategias de patrocinio, el desarrollo del talento juvenil, el uso de datos para mejorar la sostenibilidad y la optimización de los estadios como fuente de ingresos más allá de los días de partido.

La FIFA destacó que los clubes son una pieza fundamental del ecosistema futbolístico, tanto para el desarrollo de jóvenes talentos como para el fortalecimiento de las comunidades y la sostenibilidad del deporte. Además, subrayó la importancia de seguir impulsando programas de formación y liderazgo para ayudar a las entidades deportivas a crecer dentro y fuera del terreno de juego.





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

El Consejo de la FIFA aumenta la asignación económica a las 48 federaciones miembro participantes en la Copa Mundial de la FIFA 2026

El Consejo de la FIFA se reunió en Vancouver, antes de la Copa Mundial de la FIFA 2026, y aprobó varias medidas relacionadas con el torneo y el desarrollo del fútbol internacional. Entre ellas, destacó el aumento de las ayudas económicas para las 48 selecciones participantes, que alcanzarán un récord de 871 millones de dólares, incluyendo mayores subvenciones de preparación y premios por clasificación.

La FIFA también confirmó cambios reglamentarios para el Mundial 2026, como la expulsión con tarjeta roja de jugadores que abandonen el campo para protestar decisiones arbitrales o que se tapen la boca al encararse con rivales, además de la anulación de tarjetas amarillas tras la fase de grupos y los cuartos de final.

Asimismo, el organismo aprobó modificaciones para permitir que el Afghan Women United participe en competiciones oficiales de la FIFA y confirmó sedes y fechas de varios torneos internacionales futuros.



Con una reforma de gobernanza histórica, la FIFA y la AFC hacen posible que las mujeres afganas representen a su país en partidos oficiales

El Consejo de la FIFA aprobó una modificación de su Reglamento de Gobernanza que permitirá a las jugadoras afganas, incluidas las integrantes del Afghan Women United, representar oficialmente a Afganistán en competiciones internacionales de la FIFA. La reforma autoriza al Consejo de la FIFA, en coordinación con la confederación correspondiente, a aprobar la inscripción de selecciones o equipos representantes en circunstancias excepcionales cuando una federación no pueda hacerlo.

La medida busca garantizar que ningún futbolista quede excluido del fútbol internacional por causas ajenas a su voluntad, en línea con los principios de inclusión y no discriminación de la FIFA. El organismo también brindará apoyo económico, técnico y operativo para asegurar el desarrollo sostenible del proyecto.

La reforma se basa en la estrategia aprobada por la FIFA en 2025 para apoyar el fútbol femenino afgano y permitirá, por primera vez, que este grupo de jugadoras compita oficialmente con reconocimiento internacional.



**FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL**

CIRCULARES

FIFA: REGLAMENTO DE ARBITRAJE PARA LA FASE FINAL DE LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA.

El Reglamento se puede encontrar en [este enlace](#).

FIFA: DIRECTRICES REGLAMENTARIAS CONFLICTOS ARMADOS.

Las Directrices se pueden encontrar en [este enlace](#).

FIFA: CIRCULAR 1962_CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE LA FIFA DE 2027

La Circular se puede encontrar en [este enlace](#).

FIFA: CÓDIGO DISCIPLINARIO DE LA FIFA 2026

El Código se puede encontrar en [este enlace](#).

FIFA: CIRCULAR 1963_OFERTA DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO DEL FÚTBOL MUNDIAL DE LA FIFA PARA 2026 Y NUEVA PLATAFORMA

La Circular se puede encontrar en [este enlace](#).

FIFA: CIRCULAR 1964_EDICIÓN DE 2026 DEL CÓDIGO DISCIPLINARIO DE LA FIFA

La Circular se puede encontrar en [este enlace](#).